

# Franco presidió en El Escorial las honras fúnebres por S. M. don Alfonso XIII

Asistió el Consejo del Reino, Gobierno, Cuerpo Diplomático y otras altas jerarquías Su Excelencia estuvo en las obras del Monumento Nacional de los Caídos

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL, 28.—A las once y media de la mañana llegó a este real sitio Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos para presidir las solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII y demás monarcas de las dinastías, que se han celebrado hoy, con motivo del X aniversario del fallecimiento de aquél.

Desde las primeras horas de la mañana, los alrededores de la Lonja se hallaban repletos de público que aguardaba la llegada del Caudillo, de los miembros del Gobierno, autoridades y personalidades invitadas a este fúnebre acto.

Su Excelencia el Jefe del Estado fue recibido a la puerta de la Lonja por el Gobierno, presidente del Consejo del Reino y de las Cortes Españolas y capitán general de la primera Región Militar. Una compañía del batallón de cañones anticarro número 26, de guarnición en esta plaza, que fue revistada por el Caudillo, rindió honores al Generalísimo.

El Caudillo penetró seguidamente en el Patio de los Reyes donde fue cumplimentado por el patriarca de las Indias y obispo de Madrid-Alcalá, prior del Real Monasterio y comunidad agustina. El prelado dió a besar a Su Excelencia el lignum crucis y, bajo palio, penetró en la basílica.

El Generalísimo ocupó el estrado presidencial situado en el lado del Evangelio. El prelado de la Diócesis ocupó en el mismo lado un sillal preterente. A la derecha del túmulo se hallaba su alteza el infante don José Antonio de Baviera; en el lado del Evangelio dando frente al cañal, los ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación, Justicia y secretario general del Movimiento, Hacienda, Industria y Comercio, Agricultura y Obras Públicas. Seguidamente, y en el mismo lugar, el capitán general de la primera Región Militar, el jefe de la jurisdicción central del Aire, el jefe de la jurisdicción central de Marina y Mesa de las Cortes.

En el lado del Evangelio, y dando frente al altar, se encontraba el Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid y presidido por el decano del mismo, monseñor Cicognani, nuncio de Su Santidad.

## Corazón de alcalde

Se discutía en firme en el consejo municipal de Wriedel, Alemania.

Un concejal, criticaba sin piedad la política financiera del alcalde. Absolutamente desencadenado, el consejero no sólo vociferaba sino que también agitaba las manos sobre la misma cara del alcalde.

Literalmente hipnotizado por esta gesticulación, el alcalde no respondió a los ataques del consejero, pero de repente le mordió el dedo que pasaba por la proximidad de su boca.

El concejal demasiado gesticulante, se desvaneció. Fue transportado al dispensario, y el alcalde pudo por fin, tomar la palabra.

## En Cuatro Palabras

Procedente de Lisboa ha llegado a este aerodromo de Barajas, el ministro de Industria y Comercio don Jorge Jardim.

Existen numerosos pueblos de la provincia de Oviedo que están bloqueados por la nieve desde hace más de dos meses.

El tratado de paz con el japon será ultimado poco después de mediados del año actual, ha manifestado en una conferencia de prensa el representante especial del presidente Truman John Foster Dulles.



# Imperio

AÑO XV

NUMERO 4.476

ZAMORA, JUEVES 1 DE MARZO DE 1951

PRECIO DEL EJEMPLAR 70 CENTIMOS

## Patrullas aliadas en SEUL

TOKIO, 28.—Una patrulla de reconocimiento de la tercera División ha combatido en las calles de Seul, hoy miércoles, mientras que a lo largo de todo el frente el avance aliado anulaba las ganancias de la abortada contraofensiva comunista. Once divisiones aliadas, con más de 160.000 hombres, machacaron el extremo este de la línea de defensa comunista por encima de Pangnin. Los chinos contrataron por el mismo sitio durante la noche, pero las tropas surcoreanas se defendieron y rechazaron al enemigo con fuego rápido de artillería.

La línea ahora es casi recta y los mayores avances se han conseguido en el sector de Pangnin, 40 kilómetros al este de Hoengsong. En el extremo oeste del frente central, las fuerzas australianas y británicas culminaron

## Fracasó la contraofensiva roja PROSIGUE LA PRESION DE LOS EJERCITOS DE LAS N. UNIDAS

la lucha de cuatro días sobre Chipyeong, arrojando a los atrincheros rojos de la cota 614 a ocho kilómetros al sureste de Winju.—Efe.

### LOS AUSTRALIANOS ABREN BRECHA

TOKIO, 28.—Como ya se anunció, la III División norteamericana envió anoche patrullas de reconocimiento a los suburbios de Seul, que está en manos de los comunistas. Cruzó el río Han y después de entrar en Seul regresó a sus po-

siciones. Hicieron prisionero a un chino y dieron muerte a otros seis soldados rojos. La infantería australiana abrió una brecha en la línea de alturas defensivas chinas, ocho kilómetros al sureste de Yongdurt, en el sector central, abriendo así el camino para ataques de flanco contra los puntos fuertes comunistas, tanto al este como al oeste de esta penetración.—Efe.

### SIGUE LA PRESION ALIADA

TOKIO, 28.—Las fuerzas de las Naciones Unidas han prosiguido su presión casi todo a lo largo de la línea del frente de Corea, apuntándose avances de más de seis kilómetros en el castigado sector centro-oriental de la península. Un despacho de la VII División norteamericana dice que sus soldados persiguen a los derrotados nortecoreanos a través de una comarca accidentada y primitiva al oeste y al norte de Pangnin. Los rojos emprendieron la huida después de un ataque por sorpresa a campo traviesa contra su línea principal de resistencia. La marina surcoreana ha asaltado el domingo según se revela ahora, un baluarte comunista cerca de Sagot, en las costas de la península de Onguin, 15 kilómetros al sur del paralelo 38. Se dice que 21 rojos resultaron muertos, entre ellos un comandante de regimiento norteamericano. Los suristas anuncian haber incendiado veinte cuarteles y destruido tres vehículos.—Efe.

## Los monos de Gibraltar

Transcendental debate en los Comunes

LONDRES.—Los conservadores británicos se inquietan por el estado de salud de los monos de Gibraltar, cuya presencia sobre el famoso peñón garantiza, según la leyenda, la dominación inglesa sobre el acceso al Mediterráneo.

El pasado día 22, en la Cámara de los Comunes un diputado hizo notar la desproporción existente entre el coste de su mantenimiento, que es de cuatro peniques por cabeza y por día, y la pensión de un mono del zoo de Londres: un chilín por cabeza.

—¿No tienen estos animales derecho a un aumento por la carestía de la vida?, preguntó.

Le respondieron que los monos estaban bien alimentados y que disfrutaban de una excelente salud.

Mr. Churchill se preocupó del equilibrio entre los dos sexos. Temió que los machos no estuviesen en mayoría.

Uno de sus colegas observó que la denominación de "monos de Berbería" debía de vejar a los cuadrumanos.

El secretario colonial prometió transmitirle todo el interés que demostró la asamblea.

## La Diputación y el Ayuntamiento acordaron ayer salir en defensa de nuestras ferias y mercados

### Permiso para establecer un servicio de autobuses

### Aprobación del proyecto reducido de abastecimiento de aguas a la capital

### Plenos poderes al alcalde para gestionar del Estado importantes subvenciones

El Pleno del Ayuntamiento de Zamora celebró anoche una importante sesión bajo la presidencia del alcalde, señor Pérez Lozano.

#### FIRMA DE ESCRITURA

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior y antes de entrar en el estudio del orden del día, el señor alcalde anunció a la Corporación la grata noticia de que, a mediodía del miércoles, se había firmado la escritura que ampara la cesión de la explanada de la Plaza de Toros, hecha por la Dirección General de Ganadería en favor del Ayuntamiento de la capital el cual entró a dicha hora en plena posesión de aquellos terrenos. Con este acto escriturario finalizan felizmente las gestiones comenzadas hace ahora once años para conseguir la permuta de la explanada de la Plaza de Toros por los terrenos de la granja de San Lázaro, permuta que Zamora necesitaba para llevar a cabo importantes obras de mejora.

#### ALINEACIONES DE CALLES

Ya en el orden del día se dió lectura a un escrito del señor arquitecto, interesando aclaración sobre el acuerdo adoptado por la Corporación referente a la alineación de la calle de los Pavos, ya que en la aludida resolución parece que sólo se ha adoptado acuerdo sobre el ancho de la calle de Diego de Ordaz, quedando por determinar si a la de los Pavos se ha de aplicar la anchura de seis metros o dejarse con los 4,60 de la alineación anterior. La Corporación acordó fijar para la calle de los Pavos la anchura de seis metros.

El presidente del Patronato de San José solicita una modificación en la alineación de la calle de Bodega del Torro para poder realizar las correspondientes obras de urbanización. Le fué concedida.

#### AUTOBUSES

A continuación se dió lectura a la solicitud de don Jerónimo Fernández Lozano, vecino de Fermoselle, pidiendo autorización suficiente para establecer el servicio de autobuses de Zamora, incluyendo en el itinerario un servicio de cercanía a Coreses y Villaralbo, núcleos urbanos en los que viven muchos obreros que diariamente trabajan en la capital y en cuyos recorridos se encuentran fábricas, alquerías y villas de veraneo. La Corporación acordó acceder a lo solicitado, pero sólo en lo referente al interior del término municipal, ya que no es de su competencia extender la autorización fuera de los límites del término. Sin embargo, dado el interés que entraña el servicio para la capital, el alcalde prometió secundar las gestiones que la empresa lleve a cabo con el fin de conseguir el permiso correspondiente para incluir en los itinerarios el servicio de cercanías que se pretende y que el solicitante cree necesario para el rendimiento económico de la explotación.

También se fijó un canon progresivo que habrá de abonarse al Ayuntamiento y cuya cuantía es la siguiente: Por el primer año de la explotación 100 pesetas; por el segundo, 500, y por el tercero, 1.000.

#### MINUTA DEL AUTOR DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

El ingeniero de Caminos, don José Luis Escario, presenta a la Corporación el siguiente minuta de los gastos originados en la redacción del proyecto de abastecimiento de aguas potables a Zamora:

Obras de captación y conducción, 110.045,69.  
Casa de máquinas número 1 y depósito de cola, 111.170,94.  
Estación depuradora, 270.019,91.  
Suma, 491.236,54.  
Descuento del 20 por ciento, 98.247,31.

(Pasa a la página cuarta)

## Se reúne la Corporación provincial

Bajo la presidencia del vicepresidente, don Manuel Vireto Artigoy, celebró sesión el Pleno de la Excma. Diputación provincial, en la mañana de ayer. Entre otros de menor importancia, fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Señalar el día 31 de marzo para la celebración de la próxima sesión plenaria. Conceder 250 pesetas como ayuda económica a la Asociación del Santo Sepulcro y la Soledad de Toro. Informar favorablemente las solicitudes relativas a establecimiento de una línea de transporte de viajeros por carretera entre Zamora y Fariza; otra de Fermoselle a Salamanca otra entre Fuentelapeña y Salamanca; otra entre Almeida de Suyo y Salamanca; otra entre Villardeciervos y Zamora, por Alcáñices; de transporte de mercancías por carretera entre Béjar (Salamanca) y Bilbao pasando por nuestra provincia; otra Zamora-Lumbra Madrid; otra entre Tota y Sevilla.

Conceder al ayuntamiento de Moreuel de Tábara una subvención de 5.000 pesetas para las

(Pasa a la página TERCERA)

## El Préstamo y Arriendo y Rusia Ahora, los Estados Unidos reclaman

Durante la guerra, los Estados Unidos entregaron a Rusia, a título de la Ley de Préstamo y Arriendo un gran número de mercancías. Esta ayuda representó 11.000 millones de dólares.

Entre las cosas entregadas figuraban cerca de 600 navíos.

En 1946, los Estados Unidos pidieron la restitución de 3 barcos rompehielos; en 1948, la de 38

fragatas y de 136 unidades de otros tipos.

Las negociaciones, se abrieron el 15 de enero pasado en Washington, para solucionar estos asuntos, y el 27 de enero, los Estados Unidos pidieron la restitución de todos los demás navíos prestados a Rusia conforme a la citada Ley del Préstamo y Arriendo.

Teniendo en cuenta las restituciones hechas (27 fragatas y un rompehielos), todavía están en poder de Rusia 557 unidades, sin contar 84 barcos mercantes.

Los rusos han entregado 7 petroleros, declarando que otros tres se habían perdido y que un cuarto se había siniestrado.

Ninguna de las 29 unidades de pequeño tonelaje que los Estados Unidos prestó a Rusia, ha sido devuelta.

De hecho, Norteamérica no reclama la totalidad de su ayuda. De los 11.000 millones de dólares que representaba esa ayuda, la restitución pedida sólo alcanza a una cuarta parte, con un valor de 2.600 millones de dólares.

No piden que se les devuelva lo que se perdió, destruyó o fué usado en el marco del esfuerzo común.

En tres ocasiones, desde el comienzo de las negociaciones, los Estados Unidos han reducido sus reclamaciones. Rusia muy débilmente aumentó sus proposiciones. El acuerdo parece estar subordinado a la demostración de un sincero deseo de negociar por parte de Rusia.

Evidentemente es preciso que los rusos no se sirvan de argumentos tales como el que presentaron al oponerse a la restitución de una unidad: «Estaba inmovilizada por los hielos en el Océano Ártico».

## \* NO-DO EN COLOR \*

DURBAN.—Un cierto número de pasajeros en ruta hacia Gran Bretaña, y que se encontraban a bordo del barco británico «Warwick Castle», han tenido que fre-

do se declaró en huelga.

Los pasajeros se organizaron en pequeños grupos de trabajo y se repartieron las tareas.

«COMBAT», París.

### Pintoresca descripción de un gato

En un periódico suizo apareció esta pintoresca redacción de un pequeño francés de 9 años de edad:

«El gato es un animal rodeado de pelos negros, que a veces son grises o blancos. Si estuviesen rayados, sería una pequeña cebra.

Tiene dos patas delante y dos detrás. Las de delante le sirven para correr y las de atrás para trepar.

De vez en cuando el gato dice: «Voy a tener pequeños». Cuando los tiene, se dice que es una gata. Los pequeños se llaman gatitos.

Cuando se frota a un gato se hace eléctrico y cuando se le mete en un granero, caza ratones.

Cuando está en el jardín el gato maya para atraer a los pájaros; si no vienen, sube a los árboles y roba los huevos, con los que alimenta a sus pequeños.

Detrás del gato hay una cola que cada vez se hace más deigada hasta que al final ya no queda más cola.

Delante de su hocico tiene un bigote de hilos blancos. Es por esto por lo que el maestro dice que el gato es un «filino».

«L'AUBE» París.

# MOTICIAS Y AVISOS

## ESPECTACULOS PARA HOY

TEATRO RAMOS CARRION.—"Objetivo: Birmania".  
 TEATRO PRINCIPAL.—"La fe" y "Pensión histórica".  
 CINE BARRUECO.—"La costilla de Adán".

## CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 28, ha resultado premiado con 50 pesetas el número 779 y con 5 los terminados en 79.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Don Angel Rebollo Rodríguez, Puerta de la Feria.  
 Don Isaac Tejedor González, Balbarras.

Don Claudio Rodríguez Galache, Plaza de Santa Lucía.

Nota importante.—Para el despacho de recetas del Seguro de Enfermedad es obligación ineludible la presentación en la Farmacia, de la Cartilla o Documento que acredite la condición de Beneficiario.

Para el Despacho nocturno en las Farmacias de Guardia, es indispensable la presentación de la receta.

## Delegación de Hacienda

Para conocimiento de los interesados, se hace saber que se han recibido en esta oficina, procedentes de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, los siguientes órdenes de pago.

Genara Segrado Hernández, Catalina Cortijo de la Torre, Ana Mari Prieto Monzón, María Victoria Ramos Moreno, Luis Bagríos Martín, huérfanas Vicente Ramos, Felipa Puente Ferrández, Tomás Alvarez Francisco, Manuela Luelmo Vicente.

## LIBRAMIENTOS

Benito Junquera, Pablo Junquera, Angel Rodríguez, Tarsila Vicente Miguel Viejo, Depositario pagador, Antonio de Dios, Tomás Calvo, Luis García, Arsenia Vega, Santiago Lorenzo, Avelino Moure, Alfonso Gago, inspector Impuesto Alcoholes, Antonio Blanco, Julio Santaló, Baldomero Muñoz, Indalacio Bueno, Claudio Hernández, Antonio García, Pablo Alonso, Angel Matellán, Macario Perriñez, Rafael Montemayor, Vicente Díez, Carlos Osuna, Robustiano Fernández, Ramón Iglesias, Arturo Lozano, Manuel Vega, Matías Acedo, César Cortada, Francisco Pérez, habilitado del Séptimo Tercio de la Guardia Civil, Ursicino Domínguez, Angela Galarza, Matilde López, Manuel de Avila, Silvio Pérez, Medardo Rivera, José Cavero, Manuel Chaguaceda, Nicolás García, Pedro Arias, Victoriano Velasco, Jesús García de Leantz, Luis Gonzalo Béjar, Marcelino Pertejo, Felipe Suárez, Felipe Iglesias, Ursicino Domínguez, Juliana Fernández, Cesáreo Pichel, Mercedes Crespo, Julio Fernández, Justo Hernández, Regelio Díaz, Matilde López, Francisco Pérez Lozao, jefe de Sanidad, Amiceto Martín, Angeles de las Heras, Antonio Piorro, Pedro Arias, Antonio Cubeiro, administrador de la Prisión provincial.

## CLASES PASIVAS

Día 1, de 12 a 12,30: Montepío civil y militar y jubilados.

Día 2, de 12 a 12,30: retirados y jubilados.

Día 3, de 12 a 12,30: Altas y habilitados.

Día 5 de 12 a 12,30: Todas las nóminas.

**POLLUELOS**  
**LEGHORN**  
 VIGOROSOS SELECCIONADOS  
 PIDA CATALOGO GRATIS!  
**Gallinópolis**  
 GOYA, 6 - MADRID - TEL. 25.68.11

**DR. J. DE PAULA**  
 MEDICINA INTERNA - ANALISIS  
 Consulta de 11 a 1 ZAMORA  
 S. Torcuato, 29-2.

**Doctor SEIRULO**  
 RINON Y ORINA  
 SANTA CLARA, 18. ZAMORA

## Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación Nacional

Esta Comisión, en sesión celebrada el 24 del actual, dadas las especialísimas circunstancias que concurren en el pueblo de Barja-coba por su situación topográfica, acordó por unanimidad que la provisión del cargo de maestra sustituta de la escuela mixta de dicha localidad, se provea con carácter voluntario entre las aspirantes de la lista de interinas formada recientemente, a cuyo efecto se abre un plazo de diez días a contar desde esta fecha para que las que desee desempeñar la solicitud por una comunicación y será adjudicada a la solicitante de número más bajo en la misma.

El secretario, Manuel de Avila

## Noticario Sindical

### CURSILLO DE "GANADO LANAR Y SU EXPLOTACION"

Organizado por la Cámara Oficial Sindical Agraria, y de acuerdo con el Plan de Capacitación agro-pecuaria para el corriente año, tendrá lugar del 6 al 16 del próximo mes, y en esta capital, un Cursillo sobre "Ganado lanar y su explotación".

Los labradores a quienes interese asistir a mencionado Cursillo y disfrutar las becas que se conceden, elevarán de su punto y letra, instancia al presidente de esta Cámara, debidamente informada por el jefe de la Hermandad respectiva, antes de las 12 horas del día 5 del próximo mes de marzo.

Lo que se hace público, para general conocimiento de agricultores y ganaderos de la provincia. (S. I. S.)

## "Boletín Oficial" de la provincia

El "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Decreto-Ley de 19 de enero de 1951 por el que se señalan límites de exención o reducción en el impuesto de Utilidades por rentas de trabajo a los beneficiarios del Título de Familia numerosa.

Gobierno Civil.—Servicio de Ganadería.—Declarando extinguida oficialmente la epizootia Carbunco bacteriano en los ganados receptibles del término municipal de Matilla la Seca.—Por otra nota se declara oficialmente la existencia de la epizootia Carbunco bacteriano en los ganados receptibles del término municipal de Fuentes de Ropel.

Se reciben ESQUELAS hasta las CINCO de la mañana.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

### Ventas

**MAQUINAS PUNTO** todos los tamaños y marcas. Garantías efectivas única-mente Fin-Tex. Ventas, Enseñanzas, Accesorios, San Boal, 5, Salamanca. (185).

**VENDO casa**, Plaza Milicias, planta baja, pichipal, patio, bodega, panera y garaje. Llave en mano. Informes Tte. Coronel Aguiar Héroes de Toledo, 33. (386).

**MAQUINAS punto** todas marcas, grandes, enseñanza domicilio. Imperio.

Anuncie en esta sección

¡Se asombrará de su eficacia!

Montera 32. Madrid. (384)  
**SE VENDEN** ciento cincuenta ovejas cuatrefías y borregas. Para tratar con Félix Ramos en Abzames. (390)

**POLLITOS** recién nacidos, inmejorables razas y precios económicos en Villaba (Zamora), Francisco Ceza. (391)

**SE VENDEN** dos camiones, un Ford seis cilindros y un G. M. C., con diez ruedas. Para tratar en Avd. la Feria 9. Zamora. (392)

**SE VENDE**, por ausencia, espléndida finca regadía, veintidós fanegas, dos kilómetros Puente Villagodio, instalación eléctrica, cuatro pozos, dos motores, etc. Razón, Procurador Alvarez

de Toledo, Sagasta, 5. (393)

**VENDO casa**, dos viviendas, corral y terreno edificable. 15.000 pesetas. Informes Plaza Iglesia, 16 (Olivares). (388)

**VENDO casa**, llave en mano. Facilidades pago. Tratar Consantino Barroso, Alto San Isidro. (389)

### Ofertas

**ATENCION** Detailistas y labradores: Garbanzos finos y seleccionados por variedades les encontraremos en Almacenes Bravo; también los hay superiores para siembra clasificados por tamaños a precios afinados. Patatas superiores y plenos para ganados en Almacenes Bravo, Paseo las Tres Cruces. Zamora. Teléfono 2071 (380)

## Delegación de Trabajo

### NUEVOS LIMITES DE EXENCION O REDUCCION EN EL IMPUESTO DE UTILIDADES POR RENTAS DE TRABAJO A BENEFICIARIOS DEL TITULO DE FAMILIAS NUMEROSAS

El "Boletín Oficial" del Estado, del día 22 de los corrientes, publica un Decreto-Ley de 19 de enero último, cuyo texto dispositivo dice lo siguiente:

"Artículo 1.º Los límites señalados en el artículo tercero de la Ley de 13 de diciembre de 1943 y en el séptimo del Reglamento para la aplicación de la misma de 31 de marzo de 1944, se fijan en los siguientes:

Hasta dieciocho mil pesetas anuales, exención total para ambas categorías.

De dieciocho mil una pesetas anuales, hasta cien mil pesetas, reducción del 50 por 100 para las familias de primera categoría y exención total para las de segunda.

Artículo 2.º La exención total o la bonificación del 50 por 100 no es sólo aplicable al cabeza de familia, sino también y en igual proporción a su cónyuge, siempre que los ingresos de ambos, por todos los conceptos, no excedan de los límites que a continuación se señalan:

Hasta veinticinco mil pesetas, exención total para ambas categorías.

De veinticinco mil una peseta a ciento cincuenta mil pesetas, bonificación del 50 por 100 para los de primera categoría, y exención total para los de segunda.

Artículo 3.º La exención del impuesto a los beneficiarios de primera categoría se hará hasta los límites señalados en los dos artículos anteriores, según se trate de ingresos del cabeza de familia o también de su cónyuge, y lo que exceda de los mismos hasta cien mil o ciento cincuenta mil, llevará la bonificación del 50 por 100.

Los beneficiarios cualquiera que sea su categoría, que tengan ingresos superiores a cien mil o ciento cincuenta mil pesetas, según se trate de ingresos del cabeza de familia o también de su cónyuge, tributarán sin bonificación o descuento de clase alguna por lo que exceda de dicha cantidad.

Artículo 4.º Se faculta al Ministerio de Trabajo para dictar las disposiciones necesarias para la ejecución del presente Decreto-Ley.

Artículo 5.º De este Decreto se dará cuenta inmediata a las Cortes".

Con motivo de cumplirse el día 2 de marzo, el primer aniversario del fallecimiento de doña Isabel Díez Díez, viuda de R. Radillo, las misas que se celebren a las 7 y media y 9 en los PP. del Corazón de María; a las 8 (gregorianas) 8 y media, 9 y 9 y media en la Parroquia de San Torcuato y el funeral en San Román de la Hornija, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

# LA CASA DEL SEÑOR

## LA INTERPRETACION DE LOS FAVORES RECIBIDOS

De "Una fuente de energía" entresacamos la siguiente anécdota: Cuando el presidente de los Estados Unidos de América, Mr. Garfield, fué herido por un puñal, varios millones de americanos elevaron a Dios sus oraciones pidiendo la salud del presidente, fundados en que su muerte, por las circunstancias políticas de entonces, causaría gravísimos daños en el país.

Garfield vivió algunos días, pero, al fin murió. ¿Dónde están las promesas de Cristo dadas al fruto de la oración?, preguntaron muchos. Sin embargo, otros más perspicaces vieron claramente atendida dicha oración y de modo admirable.

Lo que realmente pedía el pueblo era que, por la muerte del presidente, no se produjeran los disturbios que temían. Durante los días que se prolongó la vida de Garfield se arreglaron las cosas de manera que no hubo complicaciones.

La oración constante y confiada es atendida amorosamente por Dios, concediendo lo que se le pide, siempre que sea para nuestro bien y en la forma y momento conveniente.

Si a un padre le pidiera su hijo un arma para suicidarse, si le amaba de verdad, no se la daría. Así sucede con Nuestro Señor, que a veces le pedimos cosas que han de sernos perjudiciales para la salvación de nuestras almas y como está en la razón y fin de nuestra existencia han de quedar desoídas esas súplicas.

Tendrán a Dios propicio, para alcanzar beneficios, los que cumplan sus deberes religiosos y sobre todos los beneficios, obtendrán el definitivo si practican la devoción de los Nueve Primeros Viernes de Mes.

"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que conculgen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos la gracia de la perseverancia final; no morirán en mi desgracia y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento".

## MANANA ES PRIMER VIERNES DE MES

Para la eficacia de la Gran Promesa es indispensable el sincero propósito de enmienda del que practica los Primeros Viernes.

## Adoración Nocturna

Celebrará esta Sección Adoración Nocturna en la iglesia de San Esteban PP. del Inmaculado Corazón de María a las diez y media de la noche de hoy jueves 1, Vigilia ordinaria mensual.

Cubrirá guardia durante toda la noche el Turno 8.º San Antonio María Claret".

## ESPECTACULOS

### Objetivo: Birmania

EN RAMOS CARRION

Aún nos faltaban por ver, según parece, algunos films bélicos, hechos para poner de manifiesto el heroísmo norteamericano en el Pacífico. Y como la historia se está repitiendo allí, resulta que, con que el espectador cambie el nombre a los "malos", la película podría ser de ahora mismo. "Objetivo Birmania", celuloide sin mujeres, exalta, como todas las de su género, a los muchachos yanquis que combatieron contra los japoneses. Errol Flynn es el personaje central y en torno suyo y de un puñado de valientes corre la trama, en la que cabe destacar el acierto en la realización de las acciones guerreras, nervio y centro de la cinta.

## ¡OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación, os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del "INSTITUTO EDITORIAL REUS". He aquí las oposiciones anunciadas: 150 plazas para Policía, con 11.990 pesetas.—25 plazas para Peritos de Aduanas, con 14.000.—Peritos Agrícolas (número ilimitado de plaza) 35 para Toreros de Faro, con 6.000.—Clases orales y por correspondencia para Taquígrafos, Cultura general, Banca y Comercio. Próximas oposiciones para Notarías y Auxiliares y Oficiales en varios Ayuntamientos y Diputaciones. Solicite prospectos con detalles de la oposición que le interese, al "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Precios 6 y 23, y Puerta del Sol, 12. Madrid. Único Centro que ha obtenido el número UNO en más de ochenta oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.



## AL RECOBRAR LA SALUD

el pelo queda débil, como todo el organismo. Es el momento de cuidarlo. Fricción las raíces con

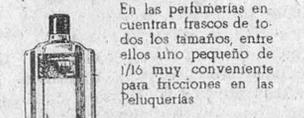
## LOCION DE AZUFRE VERI

Hágalo todos los días y notará que muy pronto sus cabellos recuperan fuerza y brillo, que la caspa desaparece y vuelve a estar

## LENO DE VIDA



Muchos médicos la usan y recomiendan para cuidar el cabello, evitar que se caiga y combatir la caspa.



En las perfumerías encuentran frascos de todos los tamaños, entre ellos uno pequeño de 1/6 muy conveniente para fricciones en las Peluquerías

Si desea un folleto escriba a INTELA, Apartado 62 - Santander. Con garantía farmacéutica

(Dibujo y texto de anuncio registrado)

**LA CULPA ES SUYA...**  
 Por algo las quieren  
**PHILIPS**  
 Mejores no hay

## D. Juan Ricote Alonso auxiliar del patriarca de Madrid-Alcalá

ROMA, 28.—"L'Osservatore Romano" publica hoy el nombramiento del Excmo. y Rvdmo. señor don Juan Ricote Alonso como obispo auxiliar del patriarca obispo de Madrid-Alcalá.

El Excmo. y Rvdmo. señor don Juan Ricote Alonso, nombrado obispo auxiliar del patriarca obispo de Madrid-Alcalá, nació el 12 de junio de 1905, en La Toba (Guadalajara) en donde su padre era maestro nacional.

Estudió los primeros años de la carrera eclesiástica en el Seminario Menor de Alcalá de Henares, y los restantes en el de Madrid. En todas las asignaturas obtuvo la calificación máxima de "Meritissimus" y numerosos premios.

Ordenado sacerdote el 30 de mayo de 1931, empezó a ejercer su ministerio en Torrelaguna como coadjutor de la parroquia y capellán de las monjas concepcionistas. Año y medio más tarde fué trasladado a los Santos de la Humosa, en donde fué cura ecónomo. En julio de 1935 fué nombrado arcipreste de Montejo de la Sierra, cargo que desempeñó hasta enero de 1940, en que pasó, también como arcipreste, a la parroquia de Colmenar Viejo.

En junio de 1943 fué nombrado rector del Seminario de Madrid y catedrático de Teología Ascético-Mística, cargo que venía desempeñando actualmente, junto con los de prefecto de Estudios y examinador sinodal.

El nuevo obispo, durante su estancia en las parroquias que ha regentado se consagró con gran actividad y celo a promover el mayor bien de sus feligreses y logró copiosos frutos con su apostolado sacerdotal. En los ocho años en que ha ejercido el cargo de rector del Seminario se ha entregado de lleno, secundando fielmente las normas de su prelado, a la trascendental tarea de la formación de los seminaristas y a procurar el engrandecimiento espiritual y material del Seminario madrileño.

## Cartelera de ESPECTACULOS

CINE BARRUECO Hoy 5,30, 8 y 11. Acontecimiento cómico de Metro Goldwyn Mayer

## La costilla de Adán

Spencer Tracy, Katarine Hepburn  
 ¡Nada tan divertido en los años del cine!  
 Domingo estreno

## Fantomas contra Fantomas

TEATRO RAMOS CARRION HOY: A las 5,30, 7,45 y 11. Exito colosal Warner Bros 1951

## Objetivo: Birmania

por Errol Flynn  
 ¡Un film cuya intriga dura del principio al final!

TEATRO PRINCIPAL Hoy Continúa desde las 5,30 BUTACA 5 PESETAS

LA FE por Amparito Rivelles y Rafael Durán y PENSIÓN HISTORICA por Verónica Lake

## No siempre el buen paño en el arca se vende

Avance sus productos en IMPERIO

Suplemento de IMPERIO dedicado a la comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

III época, Núm. 305  
Jueves 1 de Marzo de 1951

# FRANCO PRESIDIO EN EL ESCORIAL LOS...

(Viene de la página primera)

## Sesiones del Ayuntamiento

### De la Permanente

Bajo la presidencia del señor Alcalde, camarada Rojo Cadenas, y con asistencia de los señores concejales, camaradas Mayo Barrios y Cachón Saludes, celebró el día 29 de febrero la sesión ordinaria de la semana la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta Ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

Autorizar a Electra Benaventana S. A., para que junto a la casa que don Luis Carballo está edificando en el cruce de carreteras de la Soledad, y en la forma que el señor Aparejador estime pertinente, pueda colocar un poste para el sostenimiento de línea de alumbrado en sustitución de una palomilla.

Autorizar a don David Brime Tabuyo, para que en la casa de su propiedad, sita en la calle de Santa Clara, pueda ejecutar obras consistentes en la reconstrucción del cargadero de la puerta y en sustituir unas puertas carreteras.

Autorizar a don Liborio Rabano Martínez para que pueda satisfacer en varias mensualidades la cantidad que adeuda por el concepto de contribuciones especiales de construcción de alcantarillado.

Aprebar el informe emitido por el señor interventor sobre señalamiento de concreto para el año de 1951 de "Bodegas Zamofano Leonesas S. L."

No acceder a lo solicitado por don Juan Burón Pascual, sobre beneficios de la Ley de Accidentes del Trabajo por el que dice que sufrió.

Conceder el anticipo de una mensualidad y media a un empleado municipal.

Tomar en consideración la instancia de reintegro del carrero señor Cabero Collnó, para el momento oportuno, toda vez, que en la actualidad no existe vacante ninguna plaza de su categoría.

Recabar del señor Aparejador que informe detenidamente sobre las cantidades de plancha y tubería de plomo que sea necesario adquirir para atenciones del servicio de suministro de aguas potables durante el año de 1951.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

### Del Pleno

Bajo la presidencia del señor Alcalde, camarada Rojo Cadenas, y con asistencia de los señores concejales, camaradas Mayo Barrios, Cachón Saludes, Marañón Hidalgo, de la Huerga Morán, Alonso Fernández, Viejo Fernández y Carbayo Otero, celebró el día 20 de febrero sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta Ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

Informar en sentido favorable el expediente de establecimiento de una línea de transporte de viajeros y mercancías por carretera, entre Benavente y Ribadelago.

Informar en sentido favorable el expediente de establecimiento de una línea de transporte de viajeros por carretera entre Benavente y Zamora por Villalpando, con hilera de Castrowerde y Valladolid.

Informar en sentido favorable el expediente de establecimiento de una línea de transporte de viajeros por carretera entre Benavente y Madrid.

Darse la Corporación por enterada de escrito de la Jefatura Provincial de Sanidad, sobre alcantilla de calle y ronda de San Bernardo, calle de Renuva y parte de la Avenida del General Primo de Rivera, y que se tenga en cuenta dicho proyecto para llevarlo a cabo en el momento oportuno.

Encarecer al señor Delegado de la Obra Sindical del Hogar, que con la mayor urgencia se sirva manifestar a esta Corporación, si acepta el solar que se le ofrece para la construcción de grupo de viviendas ultrabaratas, al objeto de tramitar el oportuno expediente para que el ministerio de la Gobernación autorice la donación que se pretende.

Recabar un informe del señor Interventor sobre la forma en que puedan ser agenciadas y aportadas las ciento veinte mil pesetas que la Guardia Civil solicita, como aumento, para la construcción de casa-cuartel en esta Ciudad.

Darse la Corporación por enterada de comunicación del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia, participando haberse aprobado el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para 1951.

Darse la Corporación por enterada de comunicación del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia, participando haberse aprobado el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para 1951.

rada de comunicación del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de la provincia, participando haber sido aprobadas las Ordenanzas y Tarifas para el ejercicio de 1951.

Interponer recurso de previa reposición ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda, contra acuerdo de la Dirección General de Contribuciones y Régimen de Empresas por el que se fija cupo definitivo de compensación municipal para el ejercicio de 1948.

Celebrar las sesiones del Ayuntamiento Pleno el 1.º y 3.º martes de cada mes, al igual que en la actualidad lo viene verificando.

En la sección de ruegos y preguntas se formularon tres. Uno sobre homenaje al señor Pinilla, uno sobre calefacción del cuartel de la Guardia Civil. Uno sobre puesta en marcha del camión para la subida de carnes del Matadero.

## CARTELERA MUNICIPAL

HOJAS DEL CENSO DE POBLACION

Como ya tiene conocimiento el vecindario se están llevando a cabo las operaciones de entrega y recogida de hojas para confeccionar los censos de población, de vejez, y de viviendas, correspondientes al 31 de diciembre de 1950, cumpliendo las órdenes emanadas del Instituto Nacional de Estadística.

Manifiestan los agentes repartidores, que en el cumplimiento de su pesada y delicada misión encuentran dificultades por parte de algunos vecinos, que o bien tratan de ocultar datos, o muy especialmente, que es lo que con más frecuencia sucede, reclaman la cubrición de las hojas, y hacen volver repetidas veces a los expresados agentes hasta que logran recogerlas.

Todo ello produce un entorpecimiento y un retraso en el cumplimiento de tan importantísimos servicios, que esta Alcaldía está dispuesta a corregir.

Por ello, encarezco una vez mas al vecindario, que preste la máxima ayuda y colaboración a los agentes repartidores, facilitando los datos que se les interesen, y que recaben, bien para completar las de aquellos que lo hayan hecho deficientemente, y del mismo modo, que la hoja sea cubierta y se devuelva dentro de las veinticuatro horas siguientes a su entrega.

En otro caso me verá obligado a imponer las oportunas sanciones.

### EXCEDENTES DE TRIGO

El señor Jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo de Zamora, dice a esta Alcaldía lo siguiente:

"En cumplimiento de lo que dispone el último párrafo del artículo 4.º del Decreto del Ministerio de Agricultura de 28 de abril próximo pasado, quedan invadidos a partir del 28 del presente mes de febrero todos los resguardos o certificaciones de excedentes en poder de los agricultores y de otros tenedores o intermediarios que no hayan sido aplicados a reservas de consumo, por medio de expediente tramitado por las Delegaciones de Abastecimiento. Asimismo el plazo de entrega de excedentes en los almacenes del S. N. T. caduca en dicha fecha y a partir de la misma, las existencias obrantes en poder de los labradores que no correspondan a reservas de consumo, se considerarán clandestinas".

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

### Movimiento de población

#### NACIMIENTOS

Lucio Rodríguez Núñez.—José Collas Pérez.—Pedro Fernández Esteban.—Julian Huerga Ramos.—Hipólito Esteban Gusanq.—Francisca Rodríguez Blanco.

#### DEFUNCIONES

Argimiro Fernández Fidalgo, de 5 meses.—José Manuel Vega Domínguez de 5 años.

# ¡AGRICULTORES!

Sin desembolso alguno, podéis adquirir con facilidades de pago, motores de gasolina Diesel y eléctricos, de todas marcas y potencias

No comprar sin antes consultar con:

Explotaciones Industriales y Agrícolas, S. A.

Delegación en Zamora



ELECTRICIDAD INDUSTRIAL ROMAN

PLAZA MAYOR, 11 (6)

### Funcionario trasladado

Por el Ministerio de Justicia, y como resolución a concurso anunciado, ha sido nombrado secretario del Juzgado Comarcal de Luarca, nuestro buen amigo don Ramón González García, que durante tantísimos años ha desempeñado el cargo de Secretario del Juzgado Comarcal de esta Ciudad.

Al felicitar efusivamente a tan buen amigo por su ascenso, le expresamos nuestro pesar por su ausencia.

### Niño muerto por un camión

Sobre las 6 de la tarde del pasado miércoles, 21 de febrero, tuvo lugar en nuestra Ciudad un deplorable accidente, que costó la vida a un niño de corta edad. Cuando un camión, propiedad del transportista don Pedro Marañón Flores, y que era conducido por el chofer José Luis Barajas Boyano, transitaba por la Avenida del General Primo de Rivera, inmediatamente de la calle de Renuva, se encontró con que marchaba de frente otro vehículo ligero con el que estuvo a punto de chocar. Al tratar de esquivar el golpe, tuvo la desgracia de atropellar al niño de 5 años José Manuel Vega Domínguez, quien al parecer aturdido se metió materialmente debajo del camión, que lo atropelló ocasionándole gravísimas lesiones a consecuencia de las cuales falleció seguidamente a pesar de la asistencia que le fué prestada.

El suceso ha causado penosa impresión y en él interviene el Juzgado competente.

## MALEANTES DETENIDOS

El pasado día 16, naufragó el servicio el cabo de la guardia municipal don Secundino Martínez Colinas, sobre las 13 horas observo que un grupo integrado por Manuel Martínez del Río, de 43 años, Ovidia Pardo Romero, de 34. Estefanía Rivas Pardo y Modesta Casas Rivas, todos ellos casados y vecinos de Castorcabón (León), realizaban movimientos cerca de los comercios, que le parecían sospechosos.

Acercándose a ellos el agente de la autoridad no supieron justificar el motivo de su permanencia en la Ciudad, ni le exhibieron documentación alguna que justificase su personalidad.

En su virtud, procedió a la detención de ellos, que hubo de realizarse con alguna dificultad e intervención del Jefe de la Guardia Municipal don Julián Núñez Rodríguez, ya que trataron de fugarse.

De las averiguaciones que por el Jefe de la Guardia Municipal se llevaron a cabo, resultó que los detenidos son habituales del robo aprovechando para ello la celebración de ferias y mercados, y que al parecer se encuentran complicados en recientes hechos delictivos cometidos en ciudades inmediatas de la provincia de León.

Después de permanecer 72 horas detenidos en el depósito de esta Ciudad fueron trasladados a Zamora a disposición del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia.

## "Bobaditas"

Las montañas son las anginas del viento.

Los barquilleros son las cachimbos de los niños precoces.

El bacalao rebuzado es el esparadrado del "vermut".

El piroso es la báuscula de la mujer vulgar.

Las estatuas son los ceniceros del agradecimiento.

El pijama es el calzador de las pesadillas nocturnas.

### Por José Aurelio VALDEON

La hoja de laurel es la flor natural de los vegetarianos.

Los baches de la carretera son las rodilleras de los ingenieros de caminos.

Las fachadas de las casas son el sofá de los agentes de publicidad.

Las fajas apretadas son el impuesto de las mujeres gordas.

Los ojos de las mujeres son las regaderas del Amor.

Las agujas del reloj son los brazos de la historia.

Las arrugas de la piel son el "canesú" de la vida.

El micrófono es el "bote" salvavidas de los que naufragan en el canto.

La indiferencia es la playa del hastio.

La tortilla a la francesa es la colcha amarilla de los gallineros.

Los zurcidos son la avitaminosis de los carretines.

El "jazz" de las orquestas es el puesto de castañas de la música de baile.

Las hormigas son el "chicle" de los puritanos.

Los rayos de la luna son el "trucaje" del Amor.

### Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves 22 de febrero concurrieron las siguientes cabezas de ganado: Caballerías mayores: 49.—Menores: 34.—Cebones: 74.—Lechoncás: 200.—Reses: 267.—Lanars: 1. Los precios de los cebones fueron entre 27 y 25 pesetas. Venta buena. Los precios de los lechones fueron entre 300 y 700 pesetas uno. s/c. Venta regular. Los precios de las reses fueron entre 20 y 22 pesetas kilo, en canal. Venta regular.

les y director general de Seguridad.

En el lado de la Epístola, dando frente al Gobierno se encontraba el Consejo del Reino; a continuación del Consejo del Reino, la Junta Política. Al lado de ésta, en lugar preferente, su alteza real el príncipe Nicolás de Rumania. Dando frente al Altar Mayor subsecretarios de Asuntos Exteriores, Gobernación, Marina, Aire, Justicia, Hacienda, Industria y Comercio, Economía Exterior y Agricultura, Educación Nacional, Educación Popular, Obras Públicas, Trabajo, consejeros nacionales, presidente del Consejo de Economía Nacional, presidente de la Comisión Liquidadora de Responsabilidades Políticas; fiscales del Tribunal Supremo, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Carlos Ruiz; Diputación provincial con su presidente, Ayuntamiento, con su alcalde; general gobernador militar, fiscal del Consejo Supremo de Justicia Militar, alcalde de San Lorenzo de El Escorial, comandante militar de la plaza, juez de Instrucción, cura párroco y los embajadores marqués de Alcañices, marqués de los Arcos, conde de Motrico, don Manuel Aznar, don Joaquín Ruiz Jiménez y don Miguel Primo de Rivera.

En el centro del cruce de la basílica había sido colocado un severo túmulo cubierto con un manto de enteramientos reales bordado en oro sobre terciopelo negro, y sobre el catafalco, en un cojín una gran corona real. El catafalco se hallaba rodeado de dos monumentales candelabros de bronce.

Ofició el funeral el P. Servando García auxiliado por profesores de la cátedra de Teología del Real Monasterio. Fué oficiada la misa de Antonelli, interpretada por la Schola Cantorum de este Real Sitio y reforzada con voces de Madrid. En esta ceremonia han sido utilizados los ternos denominados de Felipe II y que sólo se emplean en los enterramientos reales.

Finalizado el solemne funeral, el obispo revestido de pontifical rezó un responso ante el túmulo. A las doce y media, Su Excelencia el Jefe del Estado, que vestía uniforme de capitán general, con la Cruz Laureada de San Fernando sobre el pecho, salió a la Lonja, seguido de los miembros del Gobierno.

El Caudillo emprendió seguidamente el regreso a Madrid, deteniéndose antes en Cuélgameros donde visitó las obras que se realizan para el Monumento Nacional a los Caídos.

Tanto a la entrada como a la salida de Su Excelencia del Real Sitio, se echaron las campanas al vuelo y numerosísimo público que se había congregado en los alrededores le tributó expresivas muestras de adhesión y respeto.

Entre los asistentes figuraban también el director general de la Guardia Civil, don Camilo Vega, el embajador de Egipto en España y una numerosa representación de la Grandeza.

Finalmente, y ante el capitán general de la primera Región y el general gobernador militar de Madrid, desfilaron las fuerzas que habían rendido honores a Su Excelencia el Jefe del Estado.—Cifra.

## Se reúne la Corporación provincial

(Viene de la página primera)

obras de construcción de un pozo artesano.

Fueron examinadas las instancias presentadas al concurso de oficiales de carpintería y se acordó facultar al presidente para fijar la fecha de los exámenes. Igualmente fué aprobada la propuesta del Tribunal calificador del concurso para cubrir 23 plazas de peones camineros. Fué aprobado el escalafón de funcionarios provinciales del actual ejercicio y se acordó su publicación en el "Boletín Oficial" a efectos de reclamaciones.

Fué elevada a definitiva la adjudicación provisional hecha por la Mesa de Subastas a la Casa Industrial Sanitarias S. A., de Madrid, del concurso celebrado para la adquisición del material clínico necesario con destino al nuevo Hospital provincial.

Fué adjudicada definitivamente la subasta de las obras del camino vecinal de San Esteban del Morar a San Agustín del Pozo. Se aprobaron las actas de recepción de los caminos vecinales de Quintanilla de Urz a Cunqueilla de Vidriales, y de Villanueva de Azuaga a la carretera de Benavente a Mombuey.

Se facultó a la Presidencia para nombrar seis auxiliares de camineros y se aprobó la nueva distribución del servicio en la plantilla de peones camineros.

Fué aprobado el proyecto de cuenta de estudio de las obras de abastecimiento de aguas en Arcenillas.

Fuera del orden del día, se acordó sacar a pública subasta la venta de las fincas que posee la Diputación provincial en Colinas de Trasmonte y facultar a la Presidencia para que fije el día de celebración de la subasta una vez tramitado el oportuno expediente.

La Corporación provincial se hizo eco del desasosiego existente entre los ganaderos y labradores de la provincia como consecuencia de las dificultades que se oponen al normal desarrollo de las ferias y mercados, gravemente amenazados por las disposiciones que regulan el traslado del ganado, y acordó unánimemente ponerse en contacto con otros Organismos con el fin de estudiar la solución más favorable.

## IMPERIO Boletín de suscripción

D. \_\_\_\_\_ con

domicilio en \_\_\_\_\_

se suscribe a IMPERIO por \_\_\_\_\_ trimestre, semestre,

año prorrogable (1).

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_

(FIRMA)

(1) Táchese lo que no convenga.

PRECIO: Trimestre, 42 pesetas; Semestre, 84; Año, 138. Envíese este boletín en sobre abierto a IMPERIO, y franquésalo con un sello de 5 céntimos. Avenida de José Antonio, 7 - Zamora.



## Protesta unánime

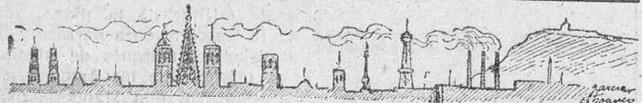
CON íntima satisfacción pudimos comprobar ayer que nuestro alerta sobre las ferias y mercados ha sido recogido con entusiasmo por autoridades y jerarquías. Por la mañana en la sesión de la Diputación y por la noche en el Pleno del Ayuntamiento fuimos testigos de la justa indignación que en los diputados provinciales y en los representantes del municipio de Zamora ha provocado el intolerable —éste es el adjetivo escuchado en los salones de sesiones— estado de cosas que ha dado al traste con nuestras tradicionales ferias.

Respetuosamente, pero con energía, uno y otro Organismo han expresado su protesta y la inquebrantable decisión de buscarle al grave problema una solución favorable que permita a nuestra provincia gozar, en un plano de igualdad, de las facilidades que otras limitadas.

A las dos Corporaciones, que tan vivamente han reaccionado contra las trabas que imposibilitan la normal celebración de las ferias, se unirán, no tardando mucho, otras entidades zamoranas y todas juntas pondrán a contribución su influencia y esfuerzo para hallar la satisfacción a su justa demanda.

Sinceramente expresamos nuestro júbilo por la actitud de nuestras autoridades provinciales y municipales y les animamos en sus gestiones seguras de que, con este proceder, interpretan el sentir de todos los zamoranos.

Sergio COLLADO



## DE MONTJUICH AL TIBIDABO

Crónica de Barcelona, por Manuel PASTOR

## Furor antitransviario

SE ha seguido con interés la solución, más o menos transitoria, de ese otro pleito familiar sobre los tranvías madrileños; y decimos "familiar" porque parece que la palabra está de moda desde la discusión —por fortuna terminada en concordia— entre toreros mejicanos y españoles.

Pero por pleitos familiares hemos visto romper muchos platos y no pocos cristales y por pleitos familiares se han organizado en el curso de la Historia zarzandadas monumentales que han hecho época.

Ahora el motivo de discordia nos lo proporciona sobre ruedas el servicio de tranvías, mejor dicho, las tarifas de ese servicio público tan necesario en estas grandes ciudades y más aun en Barcelona cuya red de Metropolitano no merece nombre de tal red por estar limitada a dos o tres líneas. Con esto queremos decir que, prácticamente, el servicio de tranvías ha de atender a la masa de la población que diariamente tiene que desplazarse dentro del ámbito urbano y zonas de extrarradio.

Desde mediados de diciembre, por aquellos días eufóricos y "dulces" en que se preparaba el trón, fueron hechas públicas y entraron rápidamente en vigor, las nuevas tarifas de la Compañía de Tranvías con una combinación de precios, abonos y horarios que los viajeros cotidianos se apresuraron a estudiar en beneficio de sus intereses. La lección fué aprendida, aunque resignadamente, a regañadientes por que el billete ordinario expendiéndose a partir de las nueve horas pasaba de los cincuenta a los setenta céntimos y son varias las veces al cabo del día que el ciudadano tiene que salvar distancias considerables que se traducen indefectiblemente en kilómetros, a no ser que cada cual lleve su trabajo y limite sus actividades al reducido espacio vital de un distrito; y como esto además de ser imposible proporcionaría en lágrimas lo que no se deseaba en suspiros, hizo que el barcelonés continuase viajando en tranvía, sin la menor protesta, como no fuera la silenciosa e íntima del bolsillo.

Pero en estos días han aparecido con profusión anónimas invitaciones a un boicot ciudadano contra el tranvía, convertido en antipático monstruo mecánico, devorador no solo de la paciencia del viajero sino de los limitados caudales de su presupuesto mensual. Los argumentos de los anónimos autores de esos pasquines se basan fundamentalmente en el hecho de que en la capital de España se ha conseguido la reducción de tarifas aprobadas últimamente y los barcelonés —dicen— no vamos a ser menos que los madrileños.

Este es objetivamente el pro-

blema que embarga la atención de todos. problema que con sus esporádicos episodios —oh, vehementemente contundencia de la juventud!—, desentona en el edificante balance ciudadano después de quince días de enfervorizada ocupación espiritual en las Misiones, que han culminado el domingo con una grandiosa e inerrable manifestación de devoción mariana.

## EL PARTIDO DE ADENAUER PIDE QUE EL COMUNISMO SEA DECLARADO ILEGAL

BONN, 28.—El partido democrático del canciller Adenauer, el más importante de la República de Bonn, ha pedido que se declare ilegal al partido comunista en el oeste de Alemania. El tribunal constitucional que acaba de ser establecido deberá estudiar el asunto rápidamente para declarar que los fines y actividades de las organizaciones oficiales y "camufladas" de los comunistas están dirigidas contra el orden constitucional. El

## CON MOTIVO DE LA MUERTE DE ANDRE GIDE

AHORA que el gran escritor francés ha entregado su alma al diablo o a Dios, quién sabe, recuerdo yo para 30 años, siendo yo estudiante en Francia el escándalo que se armó con motivo de la correspondencia cruzada entonces entre el poeta católico Claudel y el inmoralista y diabólico Gide. Claudel, desenfadado y sin rodeos, va derecho al grano, tal vez con una idea redentora y en una de sus cartas le exige:

—Vamos a ver; respóndame: ¿es cierto lo que se dice de usted o no es verdad?

Y Gide respondía que era verdad y que con gran tristeza de su corazón vivía atado al amor que no puede decir su nombre. Ya para entonces Gide había publicado "Corydon", cuatro diálogos socráticos en que trataba de justificar lo injustificable.

La tercera edición española de 1931, lleva como prólogo un diálogo antisocrático de Maraño, inteligente, claro y valiente, poniendo las cosas en su sitio con su enorme autoridad en esta materia.

El libro de Gide es una justificación un tanto humanista de su pederastia. No hay que olvidar que Corydon es un pastorecillo virgiliano, aquejado de la misma afición, y al que otro pastorecillo de Virgilio Alexis le echaba en cara su vicio. "Oh Cory-

(Viene de la página primera)

Total, 392.989,23.  
Recibido a cuenta, 200.000.  
Total a percibir, 172.989,23.

## APROBACION DEL PROYECTO REDUCIDO

Conforme la Corporación con la minuta, se sometió a la aprobación del Pleno el proyecto de abastecimiento de aguas potables a la capital, después de realizadas algunas reducciones. Se leyeron los informes favorables del arquitecto municipal y de las Comisiones de Policía Urbana y de Fomento y después el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre las posibilidades económicas de su realización. Dado el elevado coste de las obras que asciende a la cantidad de 15.799.113,52 pesetas, aún después de las reducciones llevadas a cabo, la Comisión de Hacienda informa que es imposible, de todo punto, realizarlas con cargo a los recursos ordinarios del Municipio, por lo cual se impone efectuar una operación crediticia dentro del marco de un presupuesto extraordinario.

Los quince millones y pico se consideran todavía mucha carga para la endeble economía municipal aunque se incluyan en el presupuesto extraordinario, porque sobre éste pesarán otros muchos proyectos de mejora —además del importantísimo del abastecimiento de aguas— de urgente realización. Por todo ello se reconoce la necesidad de importantes subvenciones que pueden lograrse por dos procedimientos distintos. Uno de ellos consiste en que las obras sean realizadas totalmente por el Estado con la aportación de municipio de una cantidad no inferior al cincuenta por ciento. Este procedimiento es de tramitación lenta. El segundo consiste en la realización por el Ayuntamiento de las obras comprendidas entre la toma de aguas y la Estación Depuradora, cuyo importe ascenderá a 10.797.154,32 pesetas, dejando al Estado las del Depósito de cola y la conducción general cuyo coste es de 5.001.959,20 pesetas. Esta fórmula es más onerosa para el Municipio, pero, en cambio, tiene la ventaja de que así el Ayuntamiento puede ejecutar inmediatamente la parte más importante del proyecto, al mismo tiempo que se tramita la aportación del Estado.

La Comisión de Hacienda estima, también, oportuno estudiar la conveniencia de volver, en el trazado de la conducción, al primitivo proyecto que permitía su conexión directa a la red distribuidora, pues pudiera ocurrir que la conexión, con el nuevo trazado, exigiera un gasto superior a la economía introducida con la variación.

El señor alcalde al defender el dictamen, resaltó la urgente necesidad del nuevo abastecimiento de aguas potables, ya que, calcula que el actual es ya deficiente para la población de Zamora y llegará a crear un grave problema en un plazo muy corto. Se extendió en

el artículo 9 de la constitución dice que las asociaciones o actividades que estén en contradicción con el orden constitucional serán prohibidas.—Efe.

El hogar del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada José María Alfin Delgado y su esposa la excelentísima señora doña Margarita Massot de Alfin, se ha visto aumentado ayer tarde con el nacimiento de un precioso niño quinto hijo de su matrimonio.

La noticia feliz para el venturoso hogar de los señores de Alfin Delgado causará la natural satisfacción por la especial simpatía con que cuentan en nuestra capital y provincia.

Ya han comenzado a llegar gran número de felicitaciones para los venturosos padres a las que unimos la nuestra más sincera por este fausto acontecimiento.

Y han comenzado a llegar gran número de felicitaciones para los venturosos padres a las que unimos la nuestra más sincera por este fausto acontecimiento.

Y han comenzado a llegar gran número de felicitaciones para los venturosos padres a las que unimos la nuestra más sincera por este fausto acontecimiento.

## La Diputación y el Ayuntamiento acordaron ayer salir en defensa de nuestras ferias y mercados

Se acordó que pasara a informe del señor arquitecto y de la Comisión de Hacienda.

## EN DEFENSA DE NUESTRA SEMANA SANTA

En la sección de Ruegos y Preguntas hizo uso de la palabra el concejal don Felipe Rodríguez. "Aunque no encaje bien dentro de esta sección —dijo el señor Rodríguez— quiero, desde esta tribuna pública, dar un grito de alarma sobre el peligro que acecha a nuestras más caras tradiciones. Todos hemos asistido estos días a la casi desaparición de la Feria de

## Un taconazo demasiado fuerte

La cosa comienza con una historia sana: Un elegante oficial de caballería italiana, lucía por las calles de la Ciudad Eterna un soberbio par de botas nuevas, regalo de su novia. Pasaba un oficial superior. Entonces el oficial rectifica la posición, realiza un magnífico taconazo y es inmediatamente destruido por una violenta explosión.

Esto, ocurrió hace 13 años. Han sido precisos cinco para identificar al culpable. Este, se llama Luigi Tamburani y va a comparecer ante el juez uno de estos días.

Tamburani había sido rechazado por su novia, en favor del oficial en cuestión. Para vengarse, envió a su rival, como si fuese de parte de su novia, un suntuoso regalo: un magnífico par de botas, cuyos tacones estaban llenos de materia explosiva. El resultado fué inmediato.



## Nació el quinto hijo del camarado Alfin Delgado

El hogar del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada José María Alfin Delgado y su esposa la excelentísima señora doña Margarita Massot de Alfin, se ha visto aumentado ayer tarde con el nacimiento de un precioso niño quinto hijo de su matrimonio.

La noticia feliz para el venturoso hogar de los señores de Alfin Delgado causará la natural satisfacción por la especial simpatía con que cuentan en nuestra capital y provincia.

Ya han comenzado a llegar gran número de felicitaciones para los venturosos padres a las que unimos la nuestra más sincera por este fausto acontecimiento.

Y han comenzado a llegar gran número de felicitaciones para los venturosos padres a las que unimos la nuestra más sincera por este fausto acontecimiento.

Y han comenzado a llegar gran número de felicitaciones para los venturosos padres a las que unimos la nuestra más sincera por este fausto acontecimiento.

Botigero. Lo más querido para los zamoranos es nuestra Semana Santa y hemos de defenderla por todos los medios". El año pasado —agregó— se organizó, precisamente el Viernes Santo, un viaje en autobús para presenciar las procesiones de Valladolid. Existen rumores de que este año se preparan viajes análogos. Cierzo que nosotros no podemos impedirlo pero ello no obsta para que censuramos el proceder de esos zamoranos e industriales que, en día tan señalados, se ausentan de nuestra ciudad. Que sirva esto de punto de meditación.

El Pleno escuchó con simpatía las palabras del señor Rodríguez Lorenzo y se mostró de acuerdo con sus manifestaciones.

## POR NUESTRAS FERIAS Y MERCADOS

A continuación consumo turno el concejal señor Prieto Arroyo diciendo a la Corporación que realice cuantas gestiones sean necesarias para conseguir la supresión, o, por lo menos, la suavización de las trabas que imposibilitan la marcha normal de ferias y mercados.

Con alentadora unanimidad y entusiasmo todos los concejales se unieron a la petición del señor Prieto Arroyo, considerando intolerable lo que ahora sucede. Se calculó en muchos miles de pesetas la pérdida ocasionada a Zamora en la desbaratada Feria de Botigero y se narraron casos concretos en que una inflexible interpretación y ejecución de las disposiciones sobre circulación del ganado han llevado las cosas a tal punto que, no sólo se perjudica a los ganaderos y labradores de nuestra provincia, los cuales reciben un trato desigual a los de otras provincias, sino también a la economía nacional.

El señor Pulido pidió que, al mismo tiempo que se realizan esas gestiones, se proceda a un completo estudio y revisión de todos los impuestos, tasas y derechos que gravan la permanencia y venta del ganado en la feria.

El Pleno acordó unir sus esfuerzos con los de la Diputación provincial, Sindicatos, Cámara de Comercio y otros organismos para la resolución de tan importante problema y, encargó a la Comisión de Ferias y Festejos un estudio minucioso del mismo. El presidente de esta Comisión, en atención a la urgencia del caso, manifestó que hoy comenzará dicho estudio.

## DE ESTE TIEMPO

## Inglaterra pierde el barco

recibido de un general alemán la rendición incondicional de Alemania, Inglaterra se quedaba en segunda fila y se disponía a dar palmos de la mano. Desde entonces a estas fechas, cada lunes y cada martes, Inglaterra perdía una pluma de su penacho orgulloso que el viento se llevaba por encima del Océano a depositar sobre el penacho de Inglaterra, simbólica o realmente, se arriaba de algún lugar al son triste del "God save the King". Sólo quedaba una oportunidad para que Inglaterra hubiese resurgido de su tormenta de desdichas, pero Inglaterra la tiró por la borda de su propio destino y de su propia misión para seguir hundiendo un poco más.

A la hora de levantar a Europa en armas y en alma para una limpia y noble empresa, Inglaterra hubiera podido sentirse con vocación de capitania auténtica, y ponerse en cabeza de un solo cuerpo europeo unido en cordialidad frente al enemigo común de Europa y de Occidente. Pero prefirió tirar de los pies de la empresa y, a la hora exacta, y posiblemente inglesa de Europa, se murió de egoísmo, de miedo, de terquedad o de estupidez.

En lugar de pensar que había amanecido un tiempo nuevo y distinto, siguió Inglaterra pensando que el tiempo era igual que siempre, propicio para sus habilidades de funámbula en equilibrio sobre una cuerda floja que ella podía tirar y aflojar a su medida y voluntad. Y como el tiempo no era viejo ni propicio para equilibrios y tiras y aflojas ingleses, ni para miedos y cuquerías, Inglaterra se quedó atrás resignada a llegar después del que llegase primero en todas las ocasiones.

Por eso ha perdido ahora el barco almirante de la flota de guerra del Pacto del Atlántico. Su mejor marino, aunque se le conceda el mando de una parte de la gigante flota de guerra, se ha quedado moralmente en tierra mientras embarca en el buque insignia, con todos los honores de la ordenanza, el almirante William R. Fechteler, que a lo mejor ni siquiera es hijo de marino, pero que es almirante de la Armada de los Estados Unidos del Norte de América.

Si esto le hubiera sucedido a los japoneses puede que su mejor almirante se hubiera hecho el harakiri ante el altar de sus antepasados para salvar su propio honor, el honor de sus compañeros y el de la Marina Imperial. Pero tan bárbara costumbre no reza para los civilizados marinos que no recogieron en su barco a unos guardamarinas españoles en aguas baleares, ni tampoco serviría de nada que rezase a estas alturas. No tienen, ciertamente, la culpa de lo que sucede a Inglaterra sus marinos distinguidos. Puede que ni siquiera sea culpable el Gobierno laborista y que quizá correspondiera la culpa a Inglaterra misma; a cada una de sus partículas de tierra y de sus briznas de césped, a cada uno de los segundos de sus últimos doscientos años de propia historia. Pero aquí, la verdad es que no importan tanto las razones del hecho como el hecho mismo de que la bandera de Inglaterra ya va detrás, hasta cuando es la bandera de su Marina de guerra, por los caminos líquidos de lo que ella consideraba como su inmenso mar.

Antonio José HERNANDEZ NAVARRO